

**COMITÉ DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.-
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
21 DE DICIEMBRE DE 2017.**

ASISTENTES: Dra. Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral e integrante del Comité; Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité; Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral y Presidenta del Comité; Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico y Secretario Técnico del Comité; Lic. Cecilia Azuara Araí, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; Guillermo Mercado Aralzaga, en representación del Partido Acción Nacional; Leticia Amezcua, en representación del Partido Verde Ecologista de México; Guadalupe Morales V., en representación de Movimiento Ciudadano; Silvia A. Carmona Colín, en representación de Nueva Alianza.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Dio inicio a la sesión del Comité de Datos Personales. Agradeció la presencia del Consejero Electoral Benito Nacif Hernández, del Secretario Técnico y Director Jurídico del Instituto, Licenciado Gabriel Mendoza Elvira; de la invitada especial, Licenciada Cecilia Azuara Araí, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales; de los representantes de los partidos políticos y de los representantes de los Consejeros del Poder Legislativo. Asimismo, solicitó al Secretario verificara la existencia de quórum legal, a fin de declarar instalada la sesión.

Gabriel Mendoza Elvira: Verificó e informó que se contaba con el quórum necesario para iniciar la sesión, al estar presentes la Presidenta y los Consejeros integrantes del Comité, en términos de lo establecido en el Reglamento de Sesiones del propio Comité.

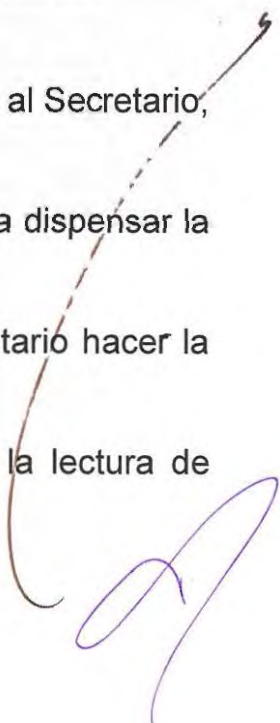
Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció y solicitó al Secretario, continuara con el desarrollo de la sesión.

Gabriel Mendoza Elvira: Solicitó la autorización de la Presidenta para dispensar la lectura de documentos que se circularon antes de iniciar la sesión.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Autorizó al Secretario hacer la consulta correspondiente.

Gabriel Mendoza Elvira: Consultó si se aprobaba la dispensa de la lectura de documentos, objeto de la sesión, por haberse circularo previamente.

Informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.



Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció y solicitó al Secretario, dar cuenta con el siguiente asunto.

PUNTO 1

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Gabriel Mendoza Elvira: Indicó que el primer asunto se refería a la discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Propuso la modificación al punto tres del orden del día, denominado: Presentación del informe final de actividades del Comité. Para que diga: Presentación y aprobación del informe final de actividades del Comité, toda vez que este informe tiene que ser del conocimiento del Consejo General.

Puso a consideración el proyecto del orden del día y aprovecho para darle la bienvenida a la Doctora Adriana Favela, Consejera e integrante del Comité.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico que tomara la votación correspondiente.

Gabriel Mendoza Elvira: Sometió a consideración de los miembros del Comité con la modificación del punto 3 para que diga: Presentación y aprobación del informe final de actividades del Comité.

Se aprobaron por unanimidad.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció al Secretario, y le solicitó dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

PUNTO 2.

DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Gabriel Mendoza Elvira: Señaló que el siguiente asunto se refería a la discusión y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2017.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Puso a la consideración de los miembros del Comité la minuta correspondiente a la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2017. Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario someterlo a votación.

Gabriel Mendoza Elvira: Sometió a votación de los miembros del Comité la minuta correspondiente a la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2017. Y solicitó la aprobación de quienes estuvieran por la afirmativa.

Se aprobó por unanimidad.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció al Secretario, dio la bienvenida a la representante del Partido Verde Ecologista de México y solicitó al Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 3.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ.

Gabriel Mendoza Elvira: Indicó, que el siguiente asunto se refería a la discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de actividades del Comité.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció al Secretario y le solicitó realizar una breve presentación.

Gabriel Mendoza Elvira: Señaló que el informe que se presentaba se componía básicamente de cuatro apartados, uno para todos los trabajos que llevó a cabo el Comité.

Indicó que en el primer apartado se narró un poco la reforma constitucional y legal en materia de protección de datos personales, que dio origen a la integración del Comité y de cómo se integró.

En el segundo apartado, se detallaron las labores realizadas en dos etapas: La primera durante la Presidencia del ex Consejero Electoral Javier Santiago Castillo y la segunda, durante la actual Presidencia, la cual tuvo como propósito coordinar los

trabajos para la elaboración del Proyecto de Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de protección de datos personales, que ya fue aprobado por el Consejo General.

El tercero apartado se componía de una tabla en la que se presentó gráficamente el número de sesiones realizadas, la asistencia de sus integrantes y, finalmente, en un cuarto apartado en el que se da cuenta de la emisión del Acuerdo mediante el cual el Consejo aprobó el Reglamento de este Instituto en materia de protección de datos personales, con lo cual se tuvo por cumplida la tarea encomendada a este Comité.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Agradeció al Secretario y aprovechó para agradecer todas las observaciones recibidas para la elaboración del Reglamento de Protección de Datos Personales, agradeció también a las representaciones de los partidos políticos que colaboraron en los grupos de trabajo, desde luego a quienes integran el Comité, que permitió poder elaborar el Reglamento que fue la razón de ser de éste.

De igual manera, agradeció a la Licenciada Cecilia Azuara, que fue quien estuvo arrastrando el lápiz, y al Secretario Técnico de este Comité que hizo una revisión muy puntual de lo que mandaron permitiendo tener comunicación constante con el INAI para poder obtener la opinión técnica del propio INAI en relación con la interpretación que se debe hacer del artículo 54 de la Ley General de Protección de Datos Personales.

Preguntó a los integrantes si deseaban hacer alguna intervención. Cedió la palabra al Consejero Benito Nacif.

Consejero Electoral Benito Nacif: Agradeció a la Consejera Presidenta. Se sumó a los reconocimientos, empezó reconociendo el trabajo de la Consejera Ravel como Presidenta de la Comisión. Señaló que le tocó tomar una agenda de trabajo que había iniciado bajo la Presidencia del Consejero Santiago y llevar todo el proyecto a buen término, con la aprobación del Reglamento.

Señaló que fue posible también gracias al muy buen trabajo de la Dirección Jurídica y de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información que acompañaron la transición que hubo, de una integración a otra en el Comité, de una Presidencia a otra, el trabajo tuviera continuidad. En ese sentido, se sumó a los reconocimientos.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció al Consejero Benito Nacif. Preguntó si alguien deseaba intervenir. Cedió la palabra a la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Dio los buenos días a todas y a todos. Se sumó al agradecimiento realizado por el Consejero Benito Nacif, al buen trato que nos dio la Consejera Presidenta y al trabajo realizado, tanto por la Dirección Jurídica como por la Unidad de Transparencia.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció a la representación y consultó si alguien más deseaba intervenir.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario sometiera a votación.

Gabriel Mendoza Elvira: Sometió a votación de los miembros del Comité el Informe Final de Actividades, para hacerlo del conocimiento del Consejo General. Y solicitó la aprobación de quienes estuvieran por la afirmativa.

Se aprobó por unanimidad.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció al Secretario y le solicitó dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 4

APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA PRESENTE SESIÓN (VERSIÓN ESTENOGRÁFICA), EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE COMITÉ Y 24, PÁRRAFO 3, DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL.

Gabriel Mendoza Elvira: Señaló que el siguiente punto del orden del día se refería a la aprobación de la minuta de la presente sesión (versión estenográfica), en términos de los artículos 3 del Reglamento de Sesiones del Comité y 24, párrafo 3, del Reglamento de Comisiones del Consejo General.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Puso a consideración de los miembros del Comité la versión estenográfica de la sesión, la cual haría las veces de la minuta de la última sesión del Comité de Protección de Datos Personales.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario la sometiera a votación.

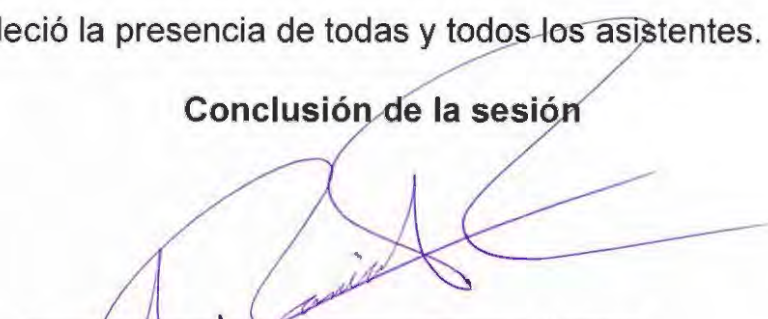
Gabriel Mendoza Elvira: Sometió a consideración de los integrantes del Comité si se aprobaba tener como minuta de esta última sesión, la versión estenográfica que se está levantando. Y solicitó la aprobación de quienes estuvieran por la afirmativa.

Se aprobó por unanimidad.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció al Secretario. Al no haber otro asunto que tratar, y toda vez que concluyeron las tareas encomendadas al Comité, dio por finalizados los trabajos del Comité.

Finalmente agradeció la presencia de todas y todos los asistentes.

Conclusión de la sesión



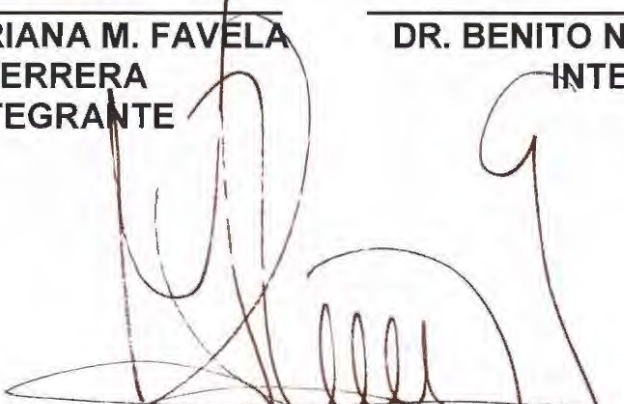
MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
PRESIDENTA



DRA. ADRIANA M. FAVELA
HERRERA
INTEGRANTE



DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ
INTEGRANTE



GABRIEL MENDOZA ELVIRA.
SECRETARIO TÉCNICO